



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ex-2022-259151- La biblioteca y el museo: la lectura como arte

VISTO:

- El pedido presentado por el Secretario de Extensión Prof. Med. Federico Prieto solicitando autorización para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: **“LA BIBLIOTECA Y EL MUSEO: LA LECTURA COMO ARTE”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que se encuadra dentro de las actividades que resguardan el distanciamiento social obligatorio, priorizando el dictado virtual de actividades;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 5 de mayo de 2022;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión **“LA BIBLIOTECA Y EL MUSEO: LA LECTURA COMO ARTE”**, organizada por el Museo en Ciencias de la Salud y la Secretaria de Extensión y que estuvo bajo la Dirección del Bib. Julio Melian y la Gestora Cultural Paola Franco y la Coordinación del Prof. Dario Genovese y la Prof. María Antonia Solaro.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad comenzó en el mes de abril del año 2022 y se continuará dictando hasta el mes de noviembre, durante los años 2023 y 2024, con una duración de 2 horas reloj por encuentro realizado.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado los informes anuales por el Honorable Consejo Directivo y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS